

115

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES No. 03

No de contrato:	Plazo de ejecución:
SPEIT-CD-PSP 071 - 2026	diez (10) meses
CDP:	Informe para pago N° 3 de 10
7100074697	Fecha de presentación: 26/03/2026
Fuente de recursos	Fecha del Acta de Inicio del Contrato:
Inversión X Funcionamiento	27/01/2026
Nombre del contratista:	Fecha de Terminación del Contrato:
Freddy Ricardo Briñez Montoya	26/11/2026
Identificación:	Teléfono de contacto:
79.749.022	3107820734
Valor total del contrato:	Valor del pago del periodo reportado:
\$60.187.500	\$6.018.750
OBJETO CONTRACTUAL:	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA, LA REVISIÓN DE PROYECTOS Y ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS DE VIVIENDA A CARGO DEL DEPARTAMENTO Y LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y LA INTEGRACIÓN REGIONAL DEL DEPARTAMENTO.	

Obligación No. 1	
Ejecutar las actividades previstas en el Plan de Asistencia Técnica formulado por la Dirección de Integración Regional y Desarrollo Territorial – DIRDT, relacionadas con el objeto del contrato	
Descripción de la Actividad:	
Actividad desarrollada	Evidencias Adjuntas
<ul style="list-style-type: none"> - Actualmente me encuentro desarrollando la elaboración y ejecución del cronograma de asistencia técnica en ordenamiento territorial para la vigencia 2026, realizando los ajustes correspondientes a la programación de acuerdo con las temáticas priorizadas y las necesidades identificadas en los territorios. Este proceso permite organizar de manera coherente las actividades del trimestre y asegurar que la oferta de asistencia técnica responda a las realidades y demandas municipales - Durante este mes avancé en la revisión del documento de la Encuesta de Necesidades en Asistencia Técnica, incorporando las observaciones y recomendaciones realizadas por la Directora. A partir de estos ajustes se estructuró la versión final del instrumento y se procedió a la creación del formulario virtual, garantizando su coherencia técnica y operativa. Una vez validado, se realizó el envío oficial de la encuesta a los 116 municipios de Cundinamarca para su correspondiente diligenciamiento. - El 17 de abril participé en la reunión virtual del equipo de Asistencias Técnicas junto al componente de Ordenamiento Territorial, con el propósito de revisar y ajustar las observaciones realizadas por la Directora a la Encuesta de Necesidades en AT. Durante la sesión se analizaron los comentarios, se precisaron los ajustes de contenido y estructura, y se definieron los elementos necesarios para la construcción del formulario virtual y el 	<ul style="list-style-type: none"> - CRONOGRAMA ASISTENCIA TÉCNICA META 389 V3_FB_aprobado MFM (4) - Encuesta Necesidades AT municipios_20 abril 22042026 evidencia AT control urbano - 23042026 evidencia AT Actualización Catastral. - 24042026 evidencia AT Estado de la Cartografía.

<p>procedimiento de envío a los 116 municipios. Esta revisión permitió afinar el instrumento y garantizar su coherencia técnica antes de su implementación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realicé la convocatoria al municipio del Peñón y la articulación interinstitucional necesaria para la realización de la reunión virtual del 22 de abril de 2026, correspondiente a la asistencia técnica en Control Urbano, orientada al análisis de las infracciones urbanísticas y los procedimientos de policía aplicables en el marco del ordenamiento territorial. Durante el espacio se abordaron los fundamentos normativos que regulan el uso del suelo, las competencias municipales en materia de vigilancia y control, y las etapas del procedimiento administrativo sancionatorio frente a actuaciones contrarias a las normas urbanísticas. Esta actividad se enmarca en el fortalecimiento de las capacidades institucionales para la gestión del territorio y la aplicación efectiva de la normatividad vigente. - El 23 de abril de 2026 realicé la convocatoria a los municipios interesados y gestioné la articulación necesaria para el desarrollo de la Asistencia Técnica en Actualización Catastral, orientada al fortalecimiento de capacidades municipales frente a los procesos de formación, actualización, conservación y difusión catastral con enfoque multipropósito. Durante la sesión acompañé la socialización de los antecedentes del catastro en Colombia, destacando su evolución "de un enfoque estrictamente fiscal a uno multipropósito", así como el marco normativo vigente, incluyendo la Ley 1955 de 2019 y la Resolución 1040 de 2023. En la sesión se explicó el proceso de actualización catastral, sus fases principales —recolección de información base, análisis y levantamiento predial en campo— y los beneficios que aporta, como la mejora en la toma de decisiones, la transparencia jurídica, el fortalecimiento fiscal y el soporte a la sostenibilidad ambiental. Finalmente, presenté los elementos que continúan en el proceso, entre ellos la interrelación catastro-registro, el papel del SINIC y la importancia de la difusión catastral como insumo para la administración y planificación territorial. - Como parte del cronograma de asistencia técnica, el 24 de abril Realicé la convocatoria a los municipios interesados y gestioné la articulación necesaria para el desarrollo de la Asistencia Técnica en cartografía, orientada a socializar los lineamientos técnicos, normativos y operativos relacionados con el Estado de la cartografía en función de su instrumento de ordenamiento territorial vigente. Esta AT tuvo como propósito presentar a los municipios los requisitos actuales en materia de bases cartográficas, escalas exigidas, modelo de datos LADM_COL, estructura de geodatabases y mapas mínimos requeridos para los procesos de diagnóstico y formulación de los EOT, PBOT y POT 	
--	--

Obligación No. 2	
Elaborar, analizar y revisar los documentos técnicos, de lineamientos y demás productos derivados de los procesos asociados a programas de vivienda del Departamento.	
Descripción de la Actividad:	
Actividad desarrollada	Evidencias Adjuntas
<ul style="list-style-type: none"> - asistí a reunión virtual. Comité Fiduciario No. 63, donde se trataron los siguientes temas: se revisó y aprobó el orden del día, incluyendo la elección del presidente del comité y la presentación del supervisor del contrato. El punto central fue la presentación del cambio de descripción del proyecto Verde Esperanza - Ubaté, dentro del programa Podemos Casa, ajustándolo a etapas de comercialización conforme al marco contractual y técnico vigente. Asimismo, se expuso la solicitud de eliminar la obligación del municipio de expedir la póliza de cumplimiento en los PAT, considerando que el municipio únicamente transfiere el lote y no ejecuta obra, que la póliza no corresponde con sus obligaciones reales, que genera cargas presupuestales y riesgos jurídicos innecesarios, y que existen otras garantías contractuales suficientes, como la cláusula penal y las pólizas del constructor y del comercializador. 	<ul style="list-style-type: none"> - Evidencia Reunión 9 de marzo

Obligación No. 3	
Participar en procesos de articulación regional mediante asistencia a reuniones, elaboración de informes y preparación de documentos generados en los Esquemas de Asociatividad Territorial y demás instancias de integración regional, de acuerdo con los lineamientos de la DIRDT	
Descripción de la Actividad:	
Actividad desarrollada	Evidencias Adjuntas
<ul style="list-style-type: none"> - El 14 de abril asistí a la reunión de seguimiento al Plan de Trabajo de Seguridad Alimentaria con el equipo de la DIRDT, espacio en el que se socializaron los temas priorizados y se revisó el avance del plan establecido por la Dirección. Durante la sesión se resaltó la importancia de fortalecer los dos hechos metropolitanos relacionados con abastecimiento y comercialización, y se definieron y asignaron los proyectos a cargo de cada profesional. En mi caso, me fueron asignados los proyectos de placas huella de Fusagasugá y Soacha, para lo cual se está realizando el contacto con las personas responsables en cada municipio y, en consecuencia, se viene adelantando la actualización del plan de trabajo con el fin de mantener la información al día para cualquier consulta o requerimiento 	<ul style="list-style-type: none"> - 14042026 evidencia Reunión PLAN DE TRABAJO 2026 (Seguridad Alimentaria)

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES No. 03

<p>- El 14 de abril asistí, a la reunión presencial sobre Gestión del Riesgo realizada en la sala de juntas de la Dirección y convocada por el equipo de Calidad. Durante la sesión se presentó el análisis de los riesgos institucionales asociados a la Dirección, identificándose como riesgo principal el riesgo reputacional. El equipo líder expuso las generalidades del enfoque de gestión del riesgo y propuso, como estrategia de mitigación, la elaboración de una serie de boletines informativos que destaquen los logros y avances de la Dirección en sus diferentes líneas de trabajo. Asimismo, se socializó la metodología para la construcción de dichos boletines por equipos y temas, con el fin de fortalecer la comunicación interna y externa y reducir la exposición al riesgo identificado.</p>	
--	--

Obligación No. 4	
<p>Recopilar y sistematizar la información requerida para la revisión y/o actualización de documentos técnicos y estudios en el marco de los instrumentos de planeación del territorio y los Esquemas de Asociatividad Territorial.</p>	
Descripción de la Actividad:	
Actividad desarrollada	Evidencias Adjuntas
<ul style="list-style-type: none"> - En el marco de la implementación del Programa de Fortalecimiento del Ordenamiento Territorial y la Integración Regional, brindé apoyo en la elaboración del informe semanal de avance en el cumplimiento de logros. Asimismo, participé en el diligenciamiento y la consolidación de la información correspondiente al plan indicativo mensual, como parte del seguimiento a la meta 389 del Plan de Desarrollo. - Me encuentro adelantando el diligenciamiento de la matriz del plan de trabajo 2026, conforme a las orientaciones establecidas por la coordinación. Durante este proceso se realizaron los ajustes correspondientes al componente de programación de Asistencias Técnicas para el presente trimestre, incorporando las metas definidas y asegurando la coherencia entre las actividades proyectadas y las necesidades identificadas en los territorios. De manera paralela, he venido actualizando el cuadro de seguimiento a medida que se desarrollan las actividades, con el fin de mantener la información al día y disponible para cualquier consulta o requerimiento de la Dirección. 	<ul style="list-style-type: none"> - REPORTE SEMANAS DEL 16 DE MARZO AL 06 DE ABRIL - REPORTE SEMANAS DEL 07 ABRIL AL 14 DE ABRIL - REPORTE SEMANAS DEL 15 ABRIL AL 21 DE ABRIL - PLAN DE TRABAJO 2026 (OT)

Obligación No. 5	
<p>Las demás que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.</p>	
Descripción de la Actividad:	
Actividad desarrollada	Evidencias Adjuntas

<p>- Actualmente me encuentro trabajando en el proceso de liquidación de los convenios de Ordenamiento Territorial suscritos por la Secretaría en años anteriores, y en este marco estoy elaborando el informe de cierre y liquidación del expediente contractual del Convenio SPC-047 de 2014, firmado entre la Gobernación de Cundinamarca y el municipio de Topaipí. Para este fin he participado en mesas técnicas con el área jurídica del municipio y con la Dirección, orientadas a aclarar aspectos relacionados con la liquidación, el balance de los recursos aportados por la Gobernación y las obligaciones pendientes. En este contexto, el 23 de abril asistí a una reunión virtual en la que, con el apoyo jurídico de la DIRDT, realicé la revisión del expediente contractual y de los insumos remitidos por el municipio, con el propósito de determinar el estado actual del contrato de consultoría y, en consecuencia, la viabilidad de liquidar el convenio, así como identificar los aspectos que aún deben resolverse para avanzar hacia su cierre definitivo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - INFORME DE SEGUIMIENTO TOPAIPÍ - oficio solicitud de documentos Topaipí
--	--

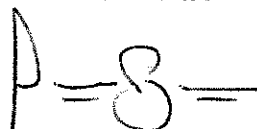
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Se ha dado cumplimiento a las obligaciones contractuales, se hace entrega de CD con los anexos nombrados en el informe.

DECLARACIÓN No. 1: Manifiesto que he cumplido con mi obligación de cotizar a salud y pensión de acuerdo con lo establecido en el contrato. **planilla 77480459 con fecha de pago 24/04/2026**

FIRMA CONTRATISTA

RECIBIDO SUPERVISOR:



Freddy Ricardo Briñez Montoya
C.C 79.749.022



Claudia Yinet Navarrete Navarrete
C.C 52.070.579